ANUNCIO de 11 de febrero de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Torrecilla", ubicada en el término municipal de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/58/20. (2021080157)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Torrecilla", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por OLIVUM PV FARM 01, S.L.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: OLIVUM PV FARM 01, S.L., con C.I.F. B-40516155, con domicilio social C/ Ribera del Loira, n.º 60, 28042 Madrid, y a efectos de notificaciones en Avda. de Borbolla, n.º 5, 41004 Sevilla.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 4, parcela 11; Polígono 5, parcela 1 del término municipal de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres).
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Planta EV "Torrecilla".
 - Instalación solar fotovoltaica de 49.210 kW de potencia instalada, limitada por software a 42 MWnom, compuesta por 266 inversores de 185 kW cada uno, y 123.200 módulos fotovoltaicos de 405 Wp cada uno, montados sobre sistema de seguimiento solar horizontal a un eje.
 - Centros de transformación: 8 de 6.600 Kva (a 25 aC) 0,6 kV/30 kV.
 - Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo 30 kV, de conexión entre las celdas de línea de los centros de transformación de la planta y la SET 400/30 kV "Francisco Pizarro", desde donde partirá la línea compartida de conexión hasta una nueva posición de la subestación existente Almaraz 400kV propiedad de REE (tanto la SET "Francisco Pizarro" como la línea compartida de conexión son objeto de otro proyecto).

Recorrido línea: polígono 5, parcela 1; polígono 5, parcela 9003; polígono 7, parcela 9002; polígono 6, parcela 9004 del término municipal de Torrecilla de la Tiesa (Cáceres); y polígono 1, parcela 9002; polígono 1, parcela 46; polígono 1, parcela 9004; polígono 1, parcela 28; polígono 1, parcela 30; polígono 1, parcela 31 del término municipal de Aldeacentenera (Cáceres).

- Ampliación parque 400 kV de la SET 400/30 kV "Francisco Pizarro", con incorporación de nueva posición intemperie de transformador 40-50 (ONAN/ONAF) MVA 400/30 kV.
- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 22.324.355,13 €
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web industriaextremadura.juntaex.es, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 11 de febrero de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

• • •